



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

borcipig λ asuesiwiguro*

Sistema de agua Potable PATUP del caserío Santa María, El Tablón, municipio y departamento de Sololá, Guatemala

Sololá, Sololá
Agosto de 2021.



CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K´U´X ´YA”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza

Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Silvia María Castillo Arana

Coordinadora Técnica, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vá

squez Mendoza

Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Caserío Santa María El Tablón, Sololá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento, Sistema Mixto Patup, caserío Santa María El Tablón, Sololá, Sololá:

Alberto Vasquez Meletz, presidente Comité de agua potable.

Ramon Bocel Tun, Tesorero Comité de agua potable.

Domingo Meletz Chumil Tuy, secretario comité de agua potable

Andres Meletz Yaxon, Vocal I Comité de agua potable.

Alberto Tuy Ajiquichi, Vocal II comité de agua potable.

Alberto Bixcul Samines Vocal III comité de agua potable

Juan Chopen, Vocal IV comité de agua potable

Cirilo Bocel Meletz Vocal V comité de agua potable

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, agosto 2021



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO SANTA MARÍA EL TABLÓN DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma.....	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	7
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020.....	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020.....	9
2.3 Análisis financiero del sistema de agua.....	11
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	11
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.....	11
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.....	12
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo.....	12
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	13
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	15
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	15
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	16
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	16
3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO.....	17
3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	17
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.	18
5. CONCLUSIONES	19
6. RECOMENDACIONES.	20
7. ANEXOS.	21



PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y



seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO SANTA MARÍA EL TABLÓN DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

El caserío Santa María, cantón El Tablón, Sololá, se ubica en la parte norte y a 6 kilómetros de la cabecera municipal de Sololá, a una distancia de 133 kilómetros de la ciudad capital sobre carretera que conduce de aldea Los Encuentros a cabecera municipal de Sololá, con una población general de 2,189 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por 326 viviendas y 511 familias, según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente del caserío Central cantón El Tablón, Sololá, tienen acceso a los siguientes servicios básicos: escuela, instituto básico, iglesia, bancos, cooperativas, servicio de cable, energía eléctrica, centro de salud, servicio de agua potable; abastecido por dos sistemas; uno por bombeo a nivel de la aldea y un sistema mixto propiamente del caserío, como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos a nivel comunitario se priorizo el sistema mixto denominado "PATUP"

Es un lugar accesible por ubicarse sobre la carretera que conduce a la cabecera municipal de Sololá, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (cultivo de toda clase de hortalizas, maíz y frijol para comercialización y consumo familiar) comerciantes, carpinteros, albañiles, jornaleros en su mayoría y un porcentaje mínimo de estudiantes y graduados con títulos nivel medio (maestros, peritos, bachilleres, enfermeros) entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitario están constituidos por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de camino, junta escolar y cuentan con comité de agua potable para la administración y mantenimiento del vital líquido.

1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Santa María El Tablón, Sololá se encuentran en un nivel de vida aceptable. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q.75.00 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 6 a 8 personas, por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, esta información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. Sin dejar desapercibido un porcentaje mínimo que vive en estado de vida favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU y propietarios de producciones de hortalizas en escala, dueños de comercios ubicados en la ciudad capital u otros departamentos fuera de la comunidad.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, teniendo como amenaza latente la desintegración familiar y el riesgo de muerte al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 100 a 200 personas migrantes en su mayoría de género masculino.

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, cabe mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de agosto 2021 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente del caserío Central del cantón El Tablón Sololá, en el caserío Santa María El Tablón, por cobertura del ministerio se está monitoreando 203 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Santa María	203	0	69	61	0

Fuente específico: Centro de Salud caserío Cipresales Xajaxac Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 130 en total, por lo que 73 niños y niñas viven en estado saludable.

1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable PATUP del caserío Santa María El Tablón Sololá, es un sistema mixto porque el nacimiento se ubica en la parte baja de la comunidad, están utilizando un sistema por bombeo al tanque de distribución que se ubica e 400 metros aproximado para luego ser distribuida a toda la



comunidad, cuenta con 115 usuarios según registros manuales que se tiene, este sistema fue ejecutado en los años 2005 e inaugurado en el mes de diciembre de 2008, con un costo total de Q.1,814.729 cuenta con comité de administración y mantenimiento conformado por 8 integrantes que han iniciado su gestión desde el inicio de funcionamiento del proyecto, no cuenta con registro o legalización a nivel de gobierno municipal, no tienen problema de escases de agua, tienen instalado y funcionando reguladores de agua, y tiene una tarifa mensual establecido de Q5.00 por metro cúbico de consumo.

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020.

En esta comunidad se tiene una tarifa fija mensual de Q 25.00 y por consumo adicional Q 5.00 por cada metro cúbico de agua mensual, cobran por un nuevo servicio Q 5,000.00 sin embargo, este rubro no está siendo ejecutado en los últimos años debido a que en asamblea general se acordó no autorizar nuevos servicios para no arriesgar la capacidad del sistema, por incumplimiento de faena se cobra Q 75.00 por inasistencia a reuniones o asambleas una multa de Q 20.00 y por mal uso y otras faltas por el agua una sanción económica de Q 1,500 sin embargo, dichos rubros no están generando ingresos ya que ningún usuario ha faltado a los mismos por lo que los ingresos mensuales y anuales son directamente por recaudación de la tarifa por servicio de agua únicamente.

El comité de agua está respaldado por asamblea general de usuarios por sus buenas gestiones administrativas y financieras, prueba de ello es que han logrado tener un superávit administrado través de una cuenta bancaria en una cooperativa del municipio y están comprometidos a seguir fortaleciendo sus esfuerzos administrativos y financieros a beneficio del sistema de agua potable y por consiguiente mayor beneficio a los usuarios para seguir siendo un sistema de agua potable autosostenible. Los ingresos de los años del periodo evaluados esta de la siguiente manera:

INGRESOS ANUALES SERVICIO DE AGUA POTABLE PATUP CASERÍO SANTA MARIA EL TABLON, AÑO 2019.				
TARIFA ESTABLECIDA				Q.25.00
Cuenta	Concepto	Aportes recaudada	cantidad de contribuyente	Percibido
0	Autorización de nuevos servicios de agua.	Q. 2,025.00	4	Q. 2,025.00
0	Recaudación por tarifas mensuales por servicio de agua	Q.77,427.00	115	Q.77,427.00

INGRESOS ANUALES
Q.79,452.00

*Fuente información de Comité de Agua

INGRESOS ANUALES SERVICIO DE AGUA POTABLE PATUP CASERÍO SANTA MARIA EL TABLON, AÑO 2020.				
TARIFA ESTABLECIDA.				Q.25.00
Cuenta	Concepto	Aportes recaudada	cantidad de contribuyentes	Percibido
0	Autorización de nuevos servicios.	Q. 7,500	15	Q.7,500.00
0	Recaudación por tarifas mensuales por servicio de agua	Q.91,033.00	119	Q.91,033.00
INGRESOS ANUALES				Q.98,533.00

*Fuente información de Comité de Agua

Se tiene registros completos en libros de forma manual y respaldado con registro de lectura de medidores manejados por los representantes de cada uno de los sectores para facilitar el proceso, se entregan comprobantes de pagos a cada usuario del sistema de agua cuando realizan pagos mensuales.

Los datos de análisis financiero de ingresos hasta el momento se han llevado de forma manual sin embargo, con el transcurrir de los años se tornan obsoletos por lo que se recomienda iniciar con registros digitales en formatos simples de hoja Excel por lo que es necesario un equipo de cómputo que puede ser adquirido por ser un sistema autosostenible y con capacidad de inversión, también es necesario fortalecer la administración a través de la asignación de un profesional contable en apoyo a los miembros del comité para el manejo del equipo de cómputo en los registros respectivos mensuales.

2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020

Los egresos por operación del sistema de agua actualmente son: pagos de fontanero, factura de servicio de energía eléctrica, gastos administrativos del comité de agua y mantenimiento del servicio de agua. Para los años 2019 y 2020 que son similares los egresos por este sistema de agua analizado, esta de la siguiente manera:

Sistema de agua Potable: PATUP Caserío Santa María El Tablón, Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable Año 2019 cifras en Quetzales					
No.	CONCEPTO	Usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO	134			
A	COSTOS DIRECTOS				15,600.00
	<i>gastos por operación</i>				3,600.00
I	mantenimiento Sistema (gastos por reparaciones y mantenimiento)		I	3,600.00	3,600.00
	<i>Honorarios por trabajos puntuales</i>				12,000.00
I	trabajos realizados por fontanero		I	12,000.00	12,000.00
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				45,600.00
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
	Pago de energía eléctrica anual		I	45,600.00	45,600.00
C	GASTOS GENERALES Y OTROS				1,000.00
I	Gestiones		I	500.00	500.00
	Copias e impresiones		-	-	-
	Otros gastos (acciones de gracia)		I	500.00	500.00
	Papelería y encerados		-	-	-
COSTO GENERAL ANUAL					62,200.00
COSTO GENERAL MENSUAL					5,183.33

Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera no se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población. Existe una sana y buena administración financiera de parte del comité que han estado por más de 10 años en su gestión, quienes han tenido sus propios controles y registros manuales con la finalidad de promover un ambiente de confianza a la población en este caso de usuarios del sistema que los respalda.

De los cinco rubros de egresos identificados, el que representa mayor cantidad en la operación y funcionamiento del servicio es el pago mensual de energía eléctrica, no así los gastos de mantenimiento que es una mínima cantidad, al igual los gastos de gestiones administrativa del comité de agua que están ad honorem y eso ayuda significativamente la minimización de egresos.



La buena práctica de celebración de la actividad de acción de gracia anual, no afecta el sistema financiero significativamente ya que la actividad se realiza a través de un agradecimiento religioso respetando los diversos credos (católico, evangélico y cultura maya) el comité únicamente aporta una cantidad de Q 500.00 y todo el presupuesto asignado a la actividad son aportes económicos adicionales de los usuarios según el credo que se desarrolla el año correspondiente.

2.3 Análisis financiero del sistema de agua.

El sistema de agua potable PATUP del caserío Santa María El Tablón es un sistema autosostenible por contar con reguladores y tarifas mensuales que son elementos básicos para considerarlo de tal manera y demostrado con los resultados de los ejercicios mensuales y anuales del periodo evaluado, sin embargo, es necesario fortalecer la administración con un enfoque más técnico a manera de facilitar los proceso de operación, mantenimiento y administración del sistema de una forma más eficiente y eficaz.

2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo de recaudación que se tiene es en base a una tarifa mensual y medidores de consumo de agua, consientes de velar por sus propias necesidades y autosostenibilidad de su sistema es que la comunidad se ha organizado de tal manera.

2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egresos de los dos años evaluados, resulta que el sistema cuenta con una independencia financiera comunitaria por tener mecanismo de recaudación como tarifas mensuales por consumo de agua sincronizado con medidores, al grado de considerar un sistema autosostenible, aun más con la buena administración financiera de los administradores y mantenimiento del sistema

Se tuvo acceso a los detalles exactos de las tablas de valores de ingresos y no así la tabla de valores de egresos, sin embargo, se estima según información recibida por el tesorero del comité de agua que es el responsable de los controles y registro de ingresos mas no el resguardo de los fondos mensuales, así como tampoco todo los por menores de las cantidades de egresos y de información financiera ya que es de acceso solamente interna.

A Pesar de las razones expuestas anteriormente se considera a este sistema de agua ser autosostenible y tener independencia financiera comunitaria por los resultados de superávit de

las operaciones anuales del periodo analizado y los mismo están resguardado en una cuenta de cooperativa local.

2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.

El caserío Santa María del cantón El Tablón no cuenta con servicio de alcantarillado, debido a la ubicación geográfica que es catalogada como área rural, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado y un mínimo porcentaje de viviendas con sistema de inodoros lavables con posos séptico, mayor análisis al respecto no es posible.

2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

El caserío Santa María no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, debido a la ubicación geográfica, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono)

Conclusiones	Recomendaciones
<p>Cuenta con tarifa establecido mensual por el uso del agua.</p> <p>Se tiene instalado y funcionando medidores de agua.</p> <p>Es un sistema autosostenible con una buena independencia financiera marcada.</p> <p>En el caserío no existe la problemática de escasas de agua.</p>	<p>Se sugiere fortalecer la administración financiera mediante registro y controles digitales en formatos simples hoja Excel.</p> <p>Se sugiere elaborar e implementar reglamento interno por el uso de agua para legalizar los cobros.</p> <p>Se sugiere evaluar y analizar la posibilidad de una reducción de tarifa de consumo, como parte de beneficio directo al usuario</p> <p>Se sugiere visualizar proyecto de mantenimiento del caudal para minimizar riesgos de la capacidad del mismo (campañas de reforestación, generador de energía eléctrica solar, por ejemplo).</p>

3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del caserío Santa María El Tablón, Sololá a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento		
ACCIONES A CORTO PLAZO							
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos		
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses			
		3. Convenios de pago	Comité de agua /aprobación Asamblea	2 a 3 meses			
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO						
	Mejorar la recaudación		1. Identificación de recursos	Comité de agua		3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios. Conocimiento para traspaso de cargos
2. Actualización de registro de usuarios.			Secretario	5 meses			
3. Analizar tarifa actual			Comité de agua	3 a 6 meses			
4. Elaborar formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses			
5. Elaborar formato de presupuesto de agua.			Tesorero	6 a 12 meses			

Formación y capacitación	6. Elaborar formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	Fortalecimiento de capacidades
	7. Elaborar Formato de rendición de cuentas	Comité de agua	1 año	
	8. Establecer calendario acción de gracias	Comité de agua	6 meses	
	9. Establecer calendario de jornadas de limpieza	Comité de agua	6 meses	
	10. Establecer calendario recorrido	Comité de agua	6 meses	
	11. Elaboración e implementación de reglamento	Comité de agua	3 a 6 meses	
	12. Formación y capacitación.	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	3 a 6 meses	
ACCIONES A LARGO PLAZO				
Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	Acciones de transparencia
	2. Mantenimiento de reguladores.	ASAMBLEA	1 año	
	3. Campaña de reforestación.	ASAMBLEA	1 año	
	4. Socialización de plan.	ASAMBLEA	1 año	
	5. Formación, organización y capacitación	Comité de agua	1 año	
	6. Creación de proyectos futuros:	Comité de agua y asamblea		

3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos Actualmente el sistema no tiene ningún porcentaje de morosidad, debido a la administración del servicio, solo se permite el retraso en dos pagos al tercer mes se gira la orden de corte del servicio, ante esa modalidad existe participación activa de los usuarios en cuanto a la responsabilidad y la puntualidad en los pago, por lo que no es necesario implementar alguna estrategia al respecto, sin embargo se considera importante la actualización de registro de usuarios clasificados por sector, género, edades y beneficiarios del servicio que son 135 en total actualmente y que se lleva un control de forma manual en listado simple en un libro únicamente, se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso adecuado a sus necesidades. (ver formato creado en anexo 1).</p>	Comité de agua
2.	<p>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras: Debido a que el sistema Patup hay cero morosidades, el comité no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).</p>	Comité de agua
3.	<p>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar: Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se adecuará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos que existe, por identificar y determinar (sanciones, reconexiones entre otros) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)</p>	Comité de agua/aprobación Asamblea

3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobro por reconexión de servicio. ✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido. ✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas. ✓ Multas por incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento. ✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento. ✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en comité de agua. ✓ Multas por faltas de pagos. 	Comité de agua
2.	<p>Actualización de registro de usuarios: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por sector, clasificado por género y número de beneficiario real, mediante un formato manual. (según formato creado, Anexo No.1)</p>	Secretario
3.	<p>Analizar tarifa actual: dado al crecimiento financiero del sistema es oportuno evaluar una posible reducción de tarifa a manera de un beneficio económico directo al usuario.</p>	Comité de agua
4.	<p>Elaborar formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).</p>	Tesorero
5.	<p>Elaborar un presupuesto: Mensual y anual del agua (según formato creado, Anexo No.5). para administrar adecuadamente los fondos y analizar si mantener, disminuir o incrementar la tarifa establecida</p>	Comité de agua.
6.	<p>Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.6). para contar con cálculos necesarios y proveer la rentabilidad.</p>	Tesorero
7.	<p>Elaborar un Formato de rendición de cuentas: necesaria la transparencia y rendición de cuentas para crear confianza de los usuarios</p>	Comité de agua
8.	<p>Mantener y regular el enfoque de las celebraciones de acción de gracias anual que se realiza por el agua (una acción de gracias es un acto de agradecimiento que realizan los beneficiarios, reconociendo que el agua es una bendición del ser supremo).</p>	Comité de agua

9.	Establecer calendario de jornadas de limpieza: necesario para la prestación de un buen servicio.	Comité de agua
10.	Establecer calendario recorrido: por el sistema de agua para identificar necesidades	Comité de agua
11.	Elaboración, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros.	Comité de agua/asamblea
12.	Formación, organización y capacitación a miembros del comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones, creación de un órgano ejecutivo sobre el comité de mantenimiento. Este órgano ejecutivo realizara funciones de auditoria, fiscalización y exigencia para el buen funcionamiento y administración del sistema de agua, de preferencia integrados por fundadores y líderes, y capacitación: para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social.	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité de agua rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité de agua/asamblea
2.	Mantenimiento de reguladores: realizar de forma periódica las revisiones de las condiciones y mantenimiento de reguladores instalados para contribuir al cuidado y prevención de gastos.	Comité de agua/asamblea
3.	Campañas de reforestación: usuarios participantes para darle valor al servicio de agua. El involucramiento de todos los usuarios para hacer conciencia del uso del agua y saneamiento de nuestros medios.	Comité de agua
4.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	comité de agua
5.	Formación, organización y capacitación a miembros del comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	Comité de agua.

6	Creación de proyectos futuros: es una forma de tener objetivo sobre las operaciones financieras actuales a beneficio de usuarios del sistema de agua y que garantice el servicio de agua de calidad a un bajo costo (campañas de reforestación, creación de energía eléctrica propio del sistema mediante paneles solares, por ejemplo)	Comité de agua y asamblea.
---	---	----------------------------

4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable en el caserío Santa María El Tablón quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo
Alberto Vásquez Meletz	Presidente Comité de agua potable
Ramon Bocel Tun	Tesorero Comité de agua potable
Domingo Meletz Chumil Tuy	Secretario Comité de agua potable
Andrés Meletz Yaxon	Vocal I Comité de agua potable
Alberto Tuy Ajiqichi	Vocal II Comité de agua potable
Alberto Bixcul Samines	Vocal III Comité de agua potable
Juan Chopen	Vocal IV Comité de agua potable
Cirilo Bocel Meletz	Vocal V Comité de agua potable

5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ El sistema de agua potable Patup cuenta con comité de agua sin autorización municipal, conformado por 8 integrantes.
- ✓ Se tiene establecido una tarifa fija mensual por el servicio de agua de Q 25.00
- ✓ Se tiene establecido tarifa por consumo adicional de agua de Q 5.00 por metro cúbico).
- ✓ No se tiene ningún porcentaje de morosidad.
- ✓ Está establecido en acta de la comunidad que se pueden acumular dos pagos vencidos y al tercer mes se gira la orden de corte del servicio.
- ✓ Población y/o usuario del sistema están convencidos de la tarifa y con la buena práctica de aportes económicos por el uso del agua.
- ✓ Es un sistema de agua potable autosostenible por tener independencia financiera comunitaria.
- ✓ Se cuenta con fondos disponibles administrados a través de una cooperativa local.
- ✓ Se tiene una buena y sana administración financiera de parte del comité de administración y mantenimiento que están al frente desde la inauguración del proyecto.
- ✓ No cuentan con reglamento del servicio de agua potable.
- ✓ La comunidad no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No cuentan con servicio de tren de aseo.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ No tienen sistema de drenaje o alcantarillado.
- ✓ Están instalados y funcionando medidores de agua.
- ✓ Comité de agua actual están convencidos en la implementación del presente plan para lograr sus objetivos de mejorar las condiciones del sistema

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere fortalecer al comité de agua en el marco legal mediante legalización y autorización ante el gobierno municipal de Sololá.
- ✓ Se sugiere integrar al comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes estudiante y mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Se sugiere crear y autorizar un órgano ejecutivo sobre el comité de mantenimiento para mayor exigencia, auditoria y fiscalización, conformado por fundadores y líderes comunitarios a beneficio y mejoras del sistema de agua.
- ✓ Se sugiere iniciar de forma digital los controles y registros de operaciones financieras del agua
- ✓ Se sugiere la adquisición de equipo de computo para el fortalecimiento de las gestiones y operaciones del comité de agua.
- ✓ Se sugiere dar mantenimiento a los reguladores instalados actualmente para maximizar su vida útil.
- ✓ Se sugiere actualizar comprobantes de pagos económicos que se extiende actualmente (No. de contador, dirección o referencia domiciliar).
- ✓ Se sugiere desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Se sugiere establecer e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere fortalecer otras fuentes de ingresos por el agua.
- ✓ Se sugiere elaborar e implementar manuales de funciones de cada uno de los puestos que conforma el comité de agua.
- ✓ Se sugiere evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.

7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

<p>AGENDA DE TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none">1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.	<p>Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'UX YA'</p>
<ol style="list-style-type: none">1. DIAGNÓSTICO2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION	<p>OBJETIVO</p> <p>EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"</p>
<p>TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?</p>	<p>POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.</p>

**¿ABUNDANCIA O
ESCASES DE AGUA
ACTUAL EN LA
COMUNIDAD?**

MEDIDORES

TARIFAS

REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

**PARA SATISFACER NUESTRAS
NECESIDADES ACTUALES DEL
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR
NOSOTROS???**

Controles internos actuales.

COMITÉ PRO-INTRODUCCIÓN DE AGUA DOMICILIAR ACDEA EL TABLÓN, SOLOLA

Ramal 43837 COMPROBANTE DE TOMA DE LECTURA SECTOR 13

Nombre de Usuario: Luisa Chiray

Medidor: 11468 Fecha: 07/08/2021

Mes de Lectura: Julio

Lectura Actual: 969

Lectura Anterior: 949

Consumo: 20 Exceso: _____

Problema: _____

Nombre y Firma del Lector: Alfonso Cuc

40.00	35.00		
50.00	55.00		
145.00	110.00	155.00	
		110.00	
16750.00		10,295.00 mes de febrero 2021	
40120 9465.00 2021			
50.00	45.00	32.00	
55.00	65.00	35.00	45.00
35.00	50.00	40.00	35.00
35.00	40.00	25.00	35.00
		25.00	40.00

	enero	febr	marzo	junio	Julio	Agosto	septiembre
777	Victor Chiray...	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00
778	Marcela...	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
779	Francisca...	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
780	Francisca...	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
781	Imelda...	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
782	Jose...	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
783	Jose...	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
784	Galita...	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
785	Roberto...	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
786	Julieta...	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
787	Ilma...	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
788	Santos...	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
789	Esica...	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00
790	Esteban...	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
791	Delia...	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00



ANEXO No2



**CASERIO SANTA MARÍA EL TABLÓN MUNICIPIO Y
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____**



_____ (Lugar y fecha)

Señor (a)
Usuario _____
Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable Patup

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____

ANEXO No3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “PATUP”

CASERIO SANTA MARÍA EL TABLÓN, SOLOLÁ



CONVENIO DE PAGO

En el caserío Santa María, Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable PATUP, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones mi domicilio ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable PATUP, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en concepto de _____.

SEGUNDA: El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable PATUP por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR



ANEXO No4



CUADRO DE REGISTROS DE INGRESOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE PATUP
AÑO _____



INGRESOS		
MES	MONTOS RECIBIDOS	DESCRIPCION O MOTIVOS
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL		

ANEXO No5



Sistema de agua Potable: PATUP
Presupuesto del Servicio de Agua
 Año _____
 cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	Usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
USUARIOS DEL SERVICIO					
A	COSTOS DIRECTOS				
	<i>gastos por operación</i>				
1	gastos comité de mantenimiento de Sistema.				
2	energía eléctrica				
	ADMINISTRATIVOS Y GESTIONES				-
1	Fontanero				
2	Transporte				
3	Alimentación				
4	Papelería				
5	Fletes				
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
1	Cemento qq				
2	Productos plásticos, PVC y vinil				
3	Materiales y suministros, accesorios, válvulas y pegamento				
4	Energía Eléctrica				
5	Cubetas de Cloro				
6	retroactivos, incluyendo la parte bacteriológica y físico químico				
7	estudio bacteriológico				
8	herramientas (azadón, piocha, pala, etc.)				
9	herramientas de limpieza (escobas, jabon, cubetas, cloro etc)				
C	GASTOS GENERALES				-
1	Útiles de oficina				-
2	equipo de protección (botas, guantes otros)				-
3	acciones de gracia				
	TOTAL				

ANEXO No7



**Sistema de agua Potable: PATUP
INFORME FINANCIERO GENERAL ANUAL**

Año _____
cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	Totales anuales
1	SALDO ANTERIOR (caja chica y cta. Cooperativa)	
2	INGRESOS AÑO _____	
3	EGRESOS AÑO _____	
A	COSTOS DIRECTOS	
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO	
C	GASTOS GENERALES DEL SISTEMA	
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	
	cta cooperativa	
	caja chica (efectivo)	
5	NUEVO SALDO	

F _____
Tesorero de comité

F _____
Presidente de comité

Fotografías de contadores o medidores instalados y funcionando.



Fotografía de reuniones de trabajo con comité de mantenimiento agua potable PATUP, Santa María el Tablón, Sololá

Fotografía de primera reunión: Realización de diagnóstico de sistema y del caserío.



Fotografía de segunda reunión: elaboración de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable PATUP.



Fotografía de tercera reunión: Presentación y validación de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable PATUP.





Planillas de reuniones realizadas a nivel comunitario.

Planilla primera reunion de trabajo

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: Elaboración de diagnóstico sobre tarifas, accesibilidad y sostenibilidad de los servicios
 Lugar y fecha: Santa María El Tallón, Sololá 25-8-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Alberto Viquez Meliz	✓		Comité de agua	Presidencia	<i>[Firma]</i>	51717513
2	Juan Chopen	✓		Comité de agua	Vocal	<i>[Firma]</i>	4376577
3	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	asista tecnico	<i>[Firma]</i>	59495728
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajul

Planilla segunda reunion de trabajo.

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: Elaborar plan para mejorar los ingresos del servicio de agua en area rural.
 Lugar y fecha: Santa María El Tallón, Sololá 25-8-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Alberto Viquez Meliz	✓		Comité de agua	Presidencia	<i>[Firma]</i>	51717513
2	Juan Chopen	✓		Comité de agua	Vocal	<i>[Firma]</i>	43765775
3	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	asista tecnico	<i>[Firma]</i>	59495728
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajul




Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

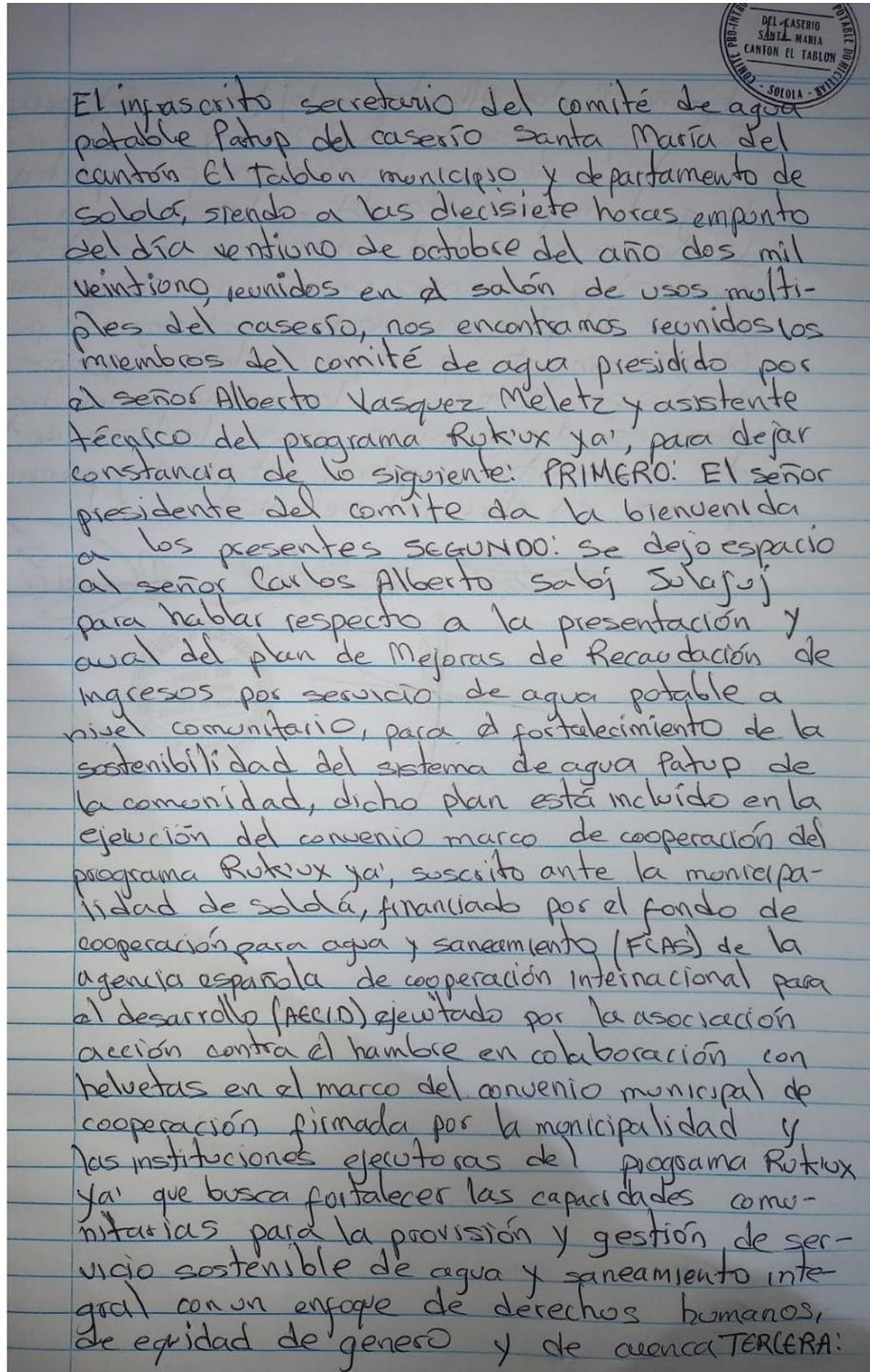
Centro de costo (Código): _____
 Evento: Validación de PMRI a nivel comunitario
 Lugar y fecha: Caserío Sta. María el Tablon Sololá 21-10-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Alberto Vasquez Meletz	✓		comité de agua	Presidente	<i>[Signature]</i>	
2	Ramon Bocel Tun	✓		comité de agua	Tesorero	<i>[Signature]</i>	
3	Domingo Meletz Chami	✓		comité de agua	Secretario	<i>[Signature]</i>	
4	Carlos A. Saloj J.	✓		comité de agua	asist. tecnico	<i>[Signature]</i>	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F. *[Signature]*

Planilla
tercera
reunion de
trabajo.

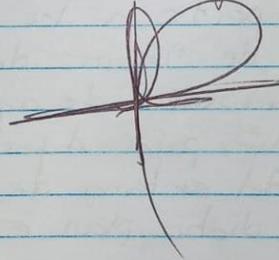
Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudación de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua PATUP.



El infrascrito secretario del comité de agua potable Patup del caserío Santa María del cantón El Tablon municipio y departamento de Solola, siendo a las diecisiete horas empunto del día veintuno de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de usos múltiples del caserío, nos encontramos reunidos los miembros del comité de agua presidido por el señor Alberto Vasquez Meletz y asistente técnico del programa Ruk'ux ya', para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor presidente del comité da la bienvenida a los presentes SEGUNDO: se dejó espacio al señor Carlos Alberto Sabij Sulajoj para hablar respecto a la presentación y aval del plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos por servicio de agua potable a nivel comunitario, para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua Patup de la comunidad, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa Ruk'ux ya', suscrito ante la municipalidad de Solola, financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID) ejecutado por la asociación acción contra el hambre en colaboración con helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmada por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Ruk'ux ya' que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicio sostenible de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de cuenca TERCERA:

El señor Carlos Alberto Saboj técnico del programa Ruk'ux ya, presento el PPMRI y las acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer la gestión financiera del sistema de agua de la comunidad COARTO: se consulto a la general y consenso se voto para la implementación del plan mencionado en el segundo punto QUINTO: sin otro que decir constar en la presente se dio por terminado la misma una hora despues de su inicio, prevo lectura de todo lo escrito, aceptan, ratifican y firmamos quienes en ella intervenimos.

~~Carlos Alberto Saboj~~ *Carlos Alberto Saboj* *Ramiro E.*





RUK'U'X YA'
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'